

El ministro Rau se reunió este martes con los representantes de la CPC, liderados por Susana Jiménez.



POR C. LEÓN Y C. RIVAS

Si bien al interior del mundo laboral no había muchas expectativas respecto al avance que podría llegar a tener el proyecto de negociación colectiva multinivel –también llamado ramal–, que ingresó la administración de Gabriel Boric el 12 de enero pasado, la decisión del Presidente José Antonio Kast de retirar de tramitación la propuesta dejó a varios sorprendidos, por lo rápido y radical de la decisión.

El proyecto había logrado un primer progreso al conseguir ser aprobado en general en la comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados el pasado 3 de marzo –antes del cambio de mando–, con los votos del entonces oficialismo, el rechazo de la entonces oposición y la abstención de la Democracia Cristiana (DC). Un paso que, tras esto, queda en nada.

Y si bien el oficio de retiro enviado por Kast no detalla las razones tras esta decisión, quien sí las dio fue el ministro del Trabajo, Tomás Rau.

Durante la tarde, tras exponer ante un salón repleto de estudiantes en la facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica, el secretario de Estado fue consultado por la polémica y explicó que el proyecto se aleja de los objetivos del Gobierno.

Según planteó, la propuesta legislativa “tiene complejidades” y no considera la heterogeneidad de las empresas.

“Cuando tú negocias a nivel de rama y fijas pisos salariales que, por ejemplo, son más altos de los que pueden afrontar las PYME, pero quizás bien o más bajos que los que pueden afrontar las grandes empresas, lo que haces es que no solo eliminas los márgenes, sino que haces insostenible en el largo plazo a muchas PYME operar. Y cuando eso pasa, o pasan a la informalidad, contratan menos o quiebran”, sostuvo.

Gobierno retira proyecto de negociación multinivel del Congreso y desata críticas en la oposición

■ El ministro del Trabajo, Tomás Rau, defendió la decisión, y planteó que se trata de una propuesta que “podría empeorar” el estado del empleo en el país.

Por ello, a su juicio, se trata de un proyecto que “querámoslo o no, es una medida que puede incluso empeorar el empleo. Y puede incluso aumentar la concentración económica. Entonces, no es prioritario para nuestro Gobierno, y hemos sido muy transparentes en decirlo”.

Una defensa en la misma línea hizo el nuevo ministro de la Segpres, José García Ruminot (RN), quien agregó: “Lo que hacemos es entregar mayor certeza, de tal manera que, particularmente, nuestros pequeños y medianos empresarios se atrevan a contratar más trabajadoras, más trabajadores”.

Las reacciones

El retiro del proyecto generó opiniones divididas entre los actores del mundo laboral. Al interior de la Cámara de Diputados, por ejemplo, varios parlamentarios de la oposición criticaron la decisión, y acusaron al Gobierno de “negar un debate democrático”. Además, plantearon que esta decisión trans-

mite un mal precedente para otras negociaciones.

De hecho, la bancada del Partido Comunista incluso planteó que está trabajando con sus asesores la posibilidad de llevar el tema al Tribunal Constitucional.

En una vereda contraria, desde el mundo empresarial respaldaron la medida. De hecho, la presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Susana Jiménez, dijo que el retiro de la medida permite “reencauzar la discusión hacia una agenda laboral moderna” y que priorice la creación de empleo.

Una lectura que también tuvo eco entre los abogados laborales, quienes –en su mayoría– respaldaron la decisión, planteando que con esto se da una señal de estabilidad regulatoria del sistema laboral, particularmente en un contexto marcado por sucesivas reformas en los últimos años.

No obstante, entre aquellos que criticaron la decisión, también hubo cuestionamientos a la administración anterior, por lo tardío que se presentó el proyecto.

“Es una noticia lamentable, pero totalmente predecible”, dijo el abogado y docente del Departamento de Derecho Laboral en la Universidad de Concepción, Álvaro Domínguez.

Desde su visión, el debate de la negociación ramal fue promovido desde la Dirección del Trabajo desde el 2023, los informes y estudios desde la misma fecha, por lo cual “no se explica el que se presentara el proyecto de negociación multinivel a 60 días del término del Gobierno. El que se retire hoy de la discusión legislativa, era algo predecible y una consecuencia de haberse presentado a última hora y sin ninguna convicción política. No pueden existir sorpresas sobre su retiro”.

EL 12 DE ENERO
HABÍA INGRESADO EL PROYECTO
AL CONGRESO.